

ESPACIO FONRES

FonresRSE
@FonresSA
www.fonres.com



Foco en las mujeres

Los principales hallazgos de un informe recientemente publicado por el PNUD donde implementan el “Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres” en América Latina. Allí abordan la compleja realidad actual y proporcionan evidencia sólida para la implementación de políticas públicas eficaces e inclusivas.

La pobreza es un fenómeno multidimensional que va mucho más allá del ingreso. Las personas que viven en condiciones de pobreza experimentan privaciones simultáneas en áreas tan cruciales como la salud, la educación, el trabajo, las condiciones de vivienda y el acceso a servicios básicos. La combinación e intensidad de estas privaciones están condicionadas por factores como la etnia, la edad, el género y el territorio, entre otros.

En este marco, desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lanzaron el informe titulado: “Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe. Estado de situación para 10 países de la región”, donde abordan estas carencias requiere marcos conceptuales y mediciones multidimensionales que comprendan esta compleja realidad y proporcionen evidencia sólida para el diseño y ejecución de políticas públicas eficaces e inclusivas.

En el documento hacen referencia al enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen en 1985 marcó un hito en el tratamiento multidimensional de la pobreza. “Esta perspectiva amplió la conceptualización de las privaciones al considerar las restricciones en las oportunidades y capacidades de las personas, transformando nuestra percepción del desarrollo humano a nivel global” indican. En el 2010, basándose en este enfoque, el PNUD junto a la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI, por sus siglas en inglés) lanzaron el Índice de Pobreza Multidimensional Global (IPM Global) como parte del Informe de Desarrollo Humano: “La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desa-

rollo humano”. Esta métrica internacional de la pobreza, captura las graves privaciones que las personas experimentan simultáneamente en 110 países en áreas como la educación, la salud y los estándares de vida. Para completar este análisis, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD incluye dos mediciones multidimensionales adicionales: el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.

“Esta propuesta surge de una necesidad evidente: a menudo las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los hogares en situación de pobreza y experimentan privaciones específicas que rara vez se reflejan en las mediciones generales de la pobreza” aclaran los autores del documento.

Los resultados

Entre las conclusiones a las que arriban desde el PNUD, se indica que la incidencia de la pobreza multidimensional en mujeres es mayor en las zonas rurales y además ellas experimentan una mayor intensidad de la pobreza.

En lo que respecta a la incidencia ajustada, IPM o MO, para mujeres, el valor para los 10 países en estudio es de 0,13, pero se acentúa en las zonas rurales, que alcanza el máximo de 0,53 para El Salvador y el mínimo de 0,01 en la zona urbana de Chile. Por un lado, los indicadores que más aportan al IPM con foco en mujeres son la “condición de actividad desfavorable”, “sin acceso a Internet” y “sin servicios en la vivienda”. Por otro lado, aquellos que menos aportan son “hogares monoparentales con alta dependencia económica” y “sin servicios de cuidado”.

Uno de los aspectos que se visualiza es que los indicadores “no perceptora de ingresos”, “sin se-

guro de salud” y “monoparentales con alta dependencia económica” son más importantes en la zona urbana. Por el contrario, en la zona rural, son más importantes las privaciones en materia de “hacinamiento digital”, “sin servicios en la vivienda” y “nivel educativo insuficiente”.

De los 10 países analizados, Uruguay y Chile presentan las menores estimaciones tanto de incidencia como de intensidad de la pobreza multidimensional en mujeres. Con respecto a los valores superiores, Honduras es el país que presenta las mayores estimaciones y El Salvador ocupa el segundo puesto.

¿Qué recomiendan?

Tras el análisis de resultados, desde el PNUD proponen algunas acciones con el fin de que se aborde la pobreza multidimensional de las mujeres y se logren resultados en materia de reducción de las desigualdades en el camino al desarrollo sostenible inclusivo.

Así, hacen hincapié en la implementación de políticas públicas en cuatro áreas. La primera de ellas, se centra en la protección social, es decir, implementar sistemas de protección social que puedan proteger y empoderar a las mujeres, a través de mecanismos contributivos (licencias de maternidad, paternidad y parentalidad, pensiones, cobertura por enfermedad, entre otros) y no contributivos (ingresos, ayudas de asistencia social) que consideren las necesidades y desafíos particulares de las mujeres en toda su diversidad. En segundo lugar, hacen referencia a los Sistemas integrales de cuidados, lo que conlleva políticas que aborden el valor económico del tiempo para las mujeres y la redistribución de los cuidados y el trabajo doméstico



Las personas que viven en condiciones de pobreza experimentan privaciones simultáneas en áreas cruciales como la salud, educación, trabajo, condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos.

no remunerado. Como siguiente aspecto, recomiendan implementar políticas activas del mercado de trabajo que permitan la participación igualitaria de hombres y mujeres, desmasculinizando y desfeminizando sectores específicos; promuevan la inclusión de mujeres en sectores conectados al futuro del trabajo y promuevan las políticas de corresponsabilidad y de erradicación de la violencia en el ámbito del trabajo.

En último lugar, proponen políticas públicas que promuevan

sistemas fiscales justos, que analicen y reconozcan las desigualdades territoriales, étnicas, de condición socioeconómica, de género y etarias. Se buscaría así, redistribuir los beneficios sociales y que garanticen que lo que se recaude sea para una mejora de la calidad de vida, a partir de mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos. Adicionalmente, se recomienda la reducción de las cargas fiscales discriminatorias eliminando impuestos con sesgo de género.»

TELEVISIÓN RESPONSABLE

40 minutos RSE

JUEVES
22:00 HS
CANAL 22

WWW.CANAL22WEB.COM

Instituto Superior de Educación e Innovación en Responsabilidad Social



eduFORS

www.edufors.com